

# MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS



ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO SA-019GYR047-T41-2015 QUE EFECTÚA LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2015, DERIVADO DE LA RESCISIÓN A CONTRATOS ÚNICOS CON ASIGNACIÓN AL PROVEEDOR ESTABLECIDO EN SEGUNDO LUGAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T60-2014.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2015, REUNIDOS EN EL ÁREA DE MEDICAMENTOS DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, SITA EN DURANGO No. 291, CUARTO PISO, COLONIA ROMA NORTE, C. P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D. F., LA LIC. MAGDALENA LEAL GONZÁLEZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, FACULTADA PARA LLEVAR A CABO LOS ACTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO TAL Y COMO LO ESTABLECE EL CAPÍTULO II NUMERAL 33 FRACCIÓN I, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO SA-019GYR047-T41-2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2015, DERIVADO DE LA RESCISIÓN A CONTRATOS ÚNICOS CON ASIGNACIÓN AL PROVEEDOR ESTABLECIDO EN SEGUNDO LUGAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T60-2014.

## ANTECEDENTES

PRIMERO.- LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, CON BASE EN EL REQUERIMIENTO, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTÓ LA COORDINACIÓN DE CONTROL DEL ABASTO, MEDIANTE OFICIO 09 53 84 61 1800/2015002717, SOLICITO LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ESPECIFICAMENTE PARA LA CLAVE 010 000 1562 00 00 NITROFURAL OVULO, CUYO CONTRATO U140717 SUSCRITO CON LA EMPRESA TERAPIA INFANTIL, S.A. DE C.V., RESULTO RESCINDIDO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO QUE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2015, SOLICITO SE EFECTUE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RESPECTIVO AL SEGUNDO O ULTERIORES LUGARES CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN VI DE LA LAASSP, CONTANDO CON LA ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR A TRAVÉS DE ESCRITO DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2015, CON EL CUAL REFIERE BAJO LAS CONDICIONES OFERTADAS EN LA LICITACIÓN LA-019GYR047-T60-2014.

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN I, 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN II, 40, 41 FRACCIÓN VI Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 71 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS A TRAVÉS DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, REALIZA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO SA-019GYR047-T41-2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2015, DERIVADO DE LA RESCISIÓN A CONTRATOS ÚNICOS CON ASIGNACIÓN AL PROVEEDOR ESTABLECIDO EN SEGUNDO LUGAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T60-2014.

# MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN  
DIVISIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
COORDINACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS



ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO SA-019GYR047-T41-2015 QUE EFECTÚA LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2015, DERIVADO DE LA RESCISIÓN A CONTRATOS ÚNICOS CON ASIGNACIÓN AL PROVEEDOR ESTABLECIDO EN SEGUNDO LUGAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T60-2014.

TERCERO.-LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS A EJERCER CON MOTIVO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN, SE ENCUENTRAN COMPRENDIDOS EN EL DICTAMEN PREVIO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NÚMERO 0000019798-2015 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2015, QUE EMITIÓ LA DIVISIÓN DE PRESUPUESTO, PARA CUBRIR LA ERROGACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE VACUNAS QUE SE GENEREN EN EL EJERCICIO 2015.

## EVALUACIÓN

PRIMERO.-DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO A CONOCER LO SIGUIENTE:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 36 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAGO DE SU REGLAMENTO Y NUMERALES 9, 9.1, 9.2 Y 9.3 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN NÚMERO LA-019GYR047-T60-2014, Y LO DISPUESTO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO REFERIDO, SE ACREDITA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA POR LA DRA. ALEJANDRA FLORENZANO GARCÍA, JEFE DEL ÁREA DEL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS DE LA DIVISIÓN INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD, Y EVALUACIÓN LEGAL REALIZADA POR EL PERSONAL DEL ÁREA DE MEDICAMENTOS, REVISANDO DICHAS EVALUACIONES EL C. AGUSTÍN ESCAMILLA LARIOS, JEFE DEL ÁREA DE MEDICAMENTOS Y VALIDANDO EL ANÁLISIS REALIZADO LA LIC. MAGDALENA LEAL GONZÁLEZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, MISMA QUE SE DETALLA Y QUE SIRVIÓ DE BASE PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN BINARIA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LA ACEPTACIÓN DEL LICITANTE ESTABLECIDO EN SEGUNDO LUGAR EN EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO REFERIDO A TRAVÉS DE SU ESCRITO DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2015:

GPO	GEN	ESP	DIF	PROVEEDOR	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	OBSERVACIONES
010	000	1562	00	COMERCIALIZADORA	LOEFFLER	MEXICO	LOEFFLER, S.A. DE C.V.	CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRÓ COMO PARTE DE SU PROPUESTA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T60-2014, Y DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA REALIZADA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 9, 9.1, 9.2 Y .93 DE LA CONVOCATORIA, SU PROPUESTA ES SOLVENTE, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
				PHARMACEUTICA	BIORESEARCH			
				COMOPHARMA				
				, S.A. DE C.V.				

# MÉXICO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS



ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO SA-019GYR047-T41-2015 QUE EFECTUÁ LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2015, DERIVADO DE LA RESCISIÓN A CONTRATOS ÚNICOS CON ASIGNACIÓN AL PROVEEDOR ESTABLECIDO EN SEGUNDO LUGAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T60-2014.

## FALLO

### CLAVES ASIGNADAS

GPO	GEN	ESP	DIF	PROVEEDOR	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO NETO	CANTIDAD MAXIMA ASIGNADA	IMPORTE MAXIMO ASIGNADO
010	000	1562	00	COMERCIALIZADOR A PHARMACEUTICA COMPHARMA, S.A. DE C.V.	LOEFFLER	MEXICO	LOEFFLER, S.A. DE C.V.	\$9.80	942,766	\$9,239,106.80
							BIORESEARCH, S.A. DE C.V.			

### RESUMEN DE IMPORTES MÁXIMOS ASIGNADOS POR PROVEEDOR

PROVEEDOR	TOTAL ASIGNADO
COMERCIALIZADORA PHARMACEUTICA COMPHARMA, S.A DE C.V.	\$9,239,106.80
TOTAL	

PRIMERO.- LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SERÁN UTILIZADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SON LOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T60-2014, ASI COMO LAS PRECISIONES SOLICITADAS POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO EN OFICIO 09 53 84 61 1800/2015002717, ASI COMO LA COTIZACIÓN EN DONDE EL PROVEEDOR ACEPTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ASIGNACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS OFERTADOS EN LA LICITACIÓN LA-019GYR047-T60-2014, POR LOS CUALES SE ACREDITA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO SA-019GYR047-T41-2015.

# MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS



**ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO SA-019GYR047-T41-2015 QUE EFECTÚA LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2015, DERIVADO DE LA RESCISIÓN A CONTRATOS ÚNICOS CON ASIGNACIÓN AL PROVEEDOR ESTABLECIDO EN SEGUNDO LUGAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T60-2014.**

**SEGUNDO.- CON LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR GANADOR SERÁN EXIGIBLES LAS OBLIGACIONES POR LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LAASSP Y 84 QUINTO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS ABIERTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

**TERCERO.- LOS PARTICIPANTES QUE OBTUVIERON ASIGNACIÓN, DEBERÁN ACUDIR EL 14 DE JULIO DE 2015 EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS, PLAZO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN, A LA DIVISIÓN DE CONTRATOS Y APOYO TÉCNICO, DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CALLE DE DURANGO, NÚMERO 291, 10º PISO, COL. ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C. P. 06700, MÉXICO, D. F., PARA FIRMAR LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE EVENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 46 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A FIN DE NO INCURRIR EN LAS CAUSALES PREVISTAS POR LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE DICHO ORDENAMIENTO LEGAL.**

**CUARTO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 58 ULTIMO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE ENVARA UN AVISO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET, EN EL CUAL SE INDICA QUE DICHA ACTA SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN DICHO SISTEMA, INDEPENDIENTEMENTE QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, SE FIJARA UN AVISO EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN, UBICADO EN EL CUARTO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, CUARTO PISO, COL. ROMA NORTE, C. P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO D.F., A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁN RECOPILAR UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.**

## CIERRE DEL ACTA

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA EN SU MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. SA-019GYR047-T41-2015, SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 BIS, 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.

**MÉXICO**

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS



ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO SA-019GYR047-T41-2015 QUE EFECTÚA LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2015, DERIVADO DE LA RESCISIÓN A CONTRATOS ÚNICOS CON ASIGNACIÓN AL PROVEEDOR ESTABLECIDO EN SEGUNDO LUGAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO LA-019GYR047-T160-2014.

**FIRMA DE FUNCIONARIOS**

TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LIC. MAGDALENA LEAL GONZÁLEZ

JEFE DE ÁREA DE MEDICAMENTOS

AGUSTÍN ESCAMILLA LARIOS